

Título: Tontas y víctimas. Reflexiones en torno a las limitaciones de algunas posiciones analíticas contemporáneas sobre la cultura de masas¹.

Autoras: Carolina Justo von Lurzer CONICET/UBA – Carolina Spataro CONICET/UBA

Eje 7: Comunicación y género

Palabras clave: comunicación, géneros, sexualidades

Introducción

¿De qué modo se piensa el vínculo entre los sujetos y la cultura de masas? Más específicamente, ¿de qué manera se analiza la relación de las mujeres con las industrias culturales? Este trabajo tiene como punto de partida dichos interrogantes, los cuales surgieron en nuestros caminos investigativos y que, a su vez, resuenan hoy en el debate público producto de una coyuntura política y cultural que les habilita mayor visibilidad. Consideramos que en Argentina y en la última década en particular se ha producido un renovado interés por la dimensión generizada y sexualizada de los discursos sociales – entre ellos los mediáticos - que ha sido favorecida no sólo por la ampliación de espacios de demanda de derechos en torno a géneros y sexualidades (y su materialización en políticas y legislaciones específicas) sino también por la puesta a debate de las funciones sociales de los medios en la construcción de lo público.

En este contexto, nos inquieta el hecho de que algunas denuncias, intervenciones e investigaciones en torno de la articulación comunicación, géneros y sexualidades se construyen en base a dos de las miradas sobre la relación entre las audiencias y las industrias culturales –sobre todo entre las mujeres y la televisión- que observamos como dominantes en la actualidad: la victimización y la estupidización. Esto es: las mujeres son “víctimas” cuando son representadas en la cultura de masas y “tontas” cuando la consumen.

A partir del análisis de una denuncia reciente sobre contenidos sexistas y discriminatorios hacia las mujeres presentes en un sketch televisivo, el objetivo de este trabajo será dar cuenta de una tendencia presente en el estado actual en Argentina de la crítica cultural en torno a géneros y sexualidades y, a su vez, interrogar las posiciones de sujeto en relación con la cultura de masas que las retóricas de la victimización y estupidización habilitan u ocultan.

1. “Es una nena”

En abril de este año la *Red de Contención contra la Violencia de Género* envió una notificación al canal de aire *Telefé* intimando a que en el plazo de veinticuatro horas se levantara de la grilla el sketch “La Nena” del programa *Poné a Francella* que el mismo emitía diariamente. La denuncia argumentaba que el sketch “promueve el acoso y el abuso sexual a menores” y “fomenta la pedofilia en el placer sexual que evidencia con una niña”. Asimismo, señalaba que la denuncia se hacía “en honor a todas las “víctimas” de abuso, niñas desaparecidas por la trata de personas y los miles de casos que aún se mantienen en silencio”.²

El programa televisivo *Poné a Francella* se emitió originalmente en 2001-2002 por *Telefé* y fue repuesto este año en la pantalla del mismo canal hasta fines de mayo. El sketch de “La Nena” se desarrollaba en la casa de una familia de clase media urbana compuesta por Don Arturo (Guillermo Francella), su esposa (Mariana Briski), su hija adolescente, Laura (Florencia Peña) y la mejor amiga de su hija, Juli (Julieta Prandi) que visita frecuentemente el hogar. El núcleo del relato que se repite en cada episodio consiste en el momento de encuentro a solas entre Don Arturo y Juli. Esas

¹ Una primera aproximación a las formulaciones de este trabajo fueron presentadas en el Coloquio “Estado actual de las investigaciones sobre mediatizaciones”, organizado por Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM) del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, en agosto de 2013.

² La copia de la denuncia se encuentra disponible en el facebook de la Red <http://www.facebook.com/violenciadegenero2013>

escenas son construidas como instancias de seducción por parte de Juli hacia Don Arturo: ella le habla con voz tierna y anfiada, lo halaga, incluso llega a acariciarlo o tener algún contacto físico afectuoso y si bien él demuestra una atracción por ella, especialmente a través de ciertos comentarios y gestos, su posición se representa a través de la incomodidad y la contención. Cuando la seducción llega a su clímax, la escena es interrumpida por el *leit motiv* del sketch en boca de Don Arturo: “es una nena”.

Es necesario observar la operación enunciativa que se realiza a través de esta frase para poder comprender que el mismo sketch que está siendo denunciado por apología del acoso sexual de menores podría ser interpretado como una puesta en escena de las normativas culturales en torno a géneros y sexualidades. Cuando el personaje de Don Arturo, luego de sus intercambios con en el personaje de Juli, sostiene mirando a cámara “es una nena” lo que está reponiendo es la prohibición cultural de mantener relaciones erótico afectivas con menores de edad. Esa frase y su enunciación a cámara –es decir, poniendo como interlocutora ya no a Juli sino a la audiencia, frente a la que Don Arturo debe dar cuenta de su moral sexual- permite reubicar la escena y a los personajes en los límites de lo socialmente posible y aceptable. Don Arturo no concreta nunca ningún tipo de vínculo ni realiza ninguna práctica sexual con Juli precisamente porque ella “es una nena” y eso es moralmente inviable.

De este modo, lejos de fomentar el abuso o acoso a menores lo que se observa en el sketch es la representación de una de las reglas culturales en torno a géneros y sexualidades que observa como parte de la sexualidad “mala, anormal y antinatural” (Rubin, 1989) las prácticas intergeneracionales y como directamente punible las prácticas sexuales con menores de edad.

En todo caso, lo que sí podría objetársele a este sketch, es que desarrolla su humor desde un repertorio muy acotado: acotado por un lado a los tópicos sobre relaciones de género y sexuales y acotado más aún en relación a la diversidad de representaciones sobre géneros y sexualidades que podrían abordarse. Dos ejemplos de ellos son tanto el imaginario de masculinidad encarnado por Don Arturo –un adulto padre de familia que fantasea con mujeres más jóvenes que su mujer y en particular con las amigas de su hija- como el imaginario de adolescente encarnado por Juli –una bella joven erotizada y sexualmente activa que fantasea con vínculos con varones adultos-. En ambos casos lo que se representa son estereotipos de las sexualidades masculina adulta y femenina adolescente que no sólo son restrictivos –como cualquier estereotipo- sino que son bastante pobres en términos de las sexualidades representables en la actualidad.

Precisamente, y en relación a la temporalidad, cabe hacer otra observación. El humor en general y este sketch en particular no pueden ser leídos de modo descontextualizado. Este sketch fue producido hace más de 10 años en un contexto de debate público en torno a géneros y sexualidades así como en torno a las funciones sociales de los medios masivos de comunicación, profundamente diferente. En todo caso, sería necesario plantear a los programadores televisivos la importancia de rever las prácticas de repetición y reposición en función de los diferentes contextos y coyunturas político culturales.

Una reflexión similar puede hacerse en relación a la temporalidad de la propia denuncia: ¿eran pensables esta intimación y acusación hace diez años cuando el programa se emitió por primera vez? Y, claro, no referimos a la existencia hace diez años de críticas en torno del sexismo como un eje clásico del humor televisivo *mainstream*; esta mirada crítica tiene una larga tradición. Referimos más bien a la resonancia pública, social, y a los canales institucionales que esa mirada crítica ha adquirido en la actualidad. El reconocimiento de un conjunto de derechos en materia de géneros y sexualidades y en materia de ciudadanía comunicacional que han sido

materializados en leyes, en políticas públicas y en organismos de gestión y control³, conforman un terreno muy diferente para la acogida de estas miradas. Es a partir de la puesta en cuestión del lugar de la cultura de masas en la vida de las personas y, simultáneamente, la discusión en torno a qué significa ser un sujeto marcado por la configuración sexo-genérica de una cultura, que numerosas denuncias, críticas y reflexiones han comenzado a tomar relevancia en la agenda pública y política.

2. Interrogantes

Ahora bien, a partir de lo dicho anteriormente, nos preguntamos: ¿desde qué concepción de cultura se realizan algunas de estas denuncias?, ¿qué ideas sobre géneros y sexualidades sustentan sus hipótesis?, ¿qué posiciones de sujeto en relación con la cultura de masas estas retóricas habilitan u ocluyen?, ¿cuál es el rol que el Estado debería cumplir en estos casos? Estas son algunas de los interrogantes que incipientemente formulamos en nuestras tesis de doctorado⁴ y que, a partir de la puesta en común de nuestras investigaciones en diferentes ámbitos académicos y de militancia feminista, hemos ido desarrollando a partir de un diagnóstico inicial: las miradas dominantes en la actualidad sobre la relación entre industrias culturales y audiencias, especialmente la relación entre “medios” y “mujeres”, son la victimización y la estupidización. Esto es, por un lado, los análisis dominantes sobre las representaciones mediáticas de las mujeres sostienen que éstas las violentan ubicándolas en el lugar de “víctimas”⁵ de un conjunto de normas sociosexuales y de género reproducidas en las imágenes y discursos difundidos en los medios masivos de comunicación. Por otro, como contracara de esta concepción sobre los modos de representación mediáticos, una parte de las mujeres que consumen estas representaciones son pensadas como “tontas” culturales”, en la medida en que parecen ser inscriptas en una relación de literalidad y linealidad con aquello que ven y escuchan por la que –siempre- estarían reproduciendo ellas mismas los imaginarios y estereotipos presentes en las representaciones mediáticas.

Muchas las denuncias, intervenciones e investigaciones en torno de la articulación comunicación, géneros y sexualidades recuperan estas retóricas como un punto de partida que aparece como incuestionable, dato que nos inquieta en la medida que entendemos que dicho paradigma normativo contribuye a simplificar y dicotomizar el vínculo entre la cultura de masas y los sujetos en general y en particular con las mujeres y, a su vez, excluye otras dimensiones posibles para pensar el cuerpo, las emociones, el placer y la agencia. De esta manera, desde este paradigma lo único que puede encontrarse es aquello que se va a buscar: que la cultura de masas es nociva para las personas en general y, en particular, para las mujeres⁶. Esa es la *ficción fundacionalista*⁷ en la que se sustentan dichas miradas.

³ Centralmente la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y las leyes de *Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, en particular en sus aspectos referidos a la violencia simbólica; de *Matrimonio igualitario*, de *Identidad de género*, de *Derechos sexuales y reproductivos*, de *Educación sexual integral*, de *Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus “víctimas”*, entre otras. En el caso de los organismos, cabe mencionar el Observatorio de Radio y Televisión –un órgano tripartito conformado por la AFSCA, el INADI y el CNM- y la Defensoría del Público, dependiente de la Comisión Bicameral del Congreso de la Nación.

⁴ Justo von Lurzer, Carolina (2011): *Sexualidades en foco. Representaciones televisivas de la prostitución en Argentina*. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Spataro, Carolina (2011): “¿A dónde había estado yo?: configuración de feminidades en un club de fans de Ricardo Arjona”. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

⁵ A lo largo de este trabajo referiremos a “tontas” y “víctimas” como categorías que remiten a posiciones enunciativas en un debate, no a sujetos históricos, y que representan posiciones de sujeto en relación –entre otros campos- a la cultura de masas.

⁶ Trabajos precedentes, en los que nuestras hipótesis se sustentan, han hecho señalamientos en esta línea, sólo por mencionar algunos: Abu-Lugod (1997), Clegg (2006), Hollows (2000), Kapur (2002), McRobbie (1998), Radway (1991), Wise (2006), entre otros.

⁷ Retomamos este concepto planteado por Butler en sus elaboraciones en torno de la constitución de los sujetos de sexo-género- deseo y la construcción de entidades lingüísticas en sustancias (2007), para La Plata, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013

Asimismo, esta ficción se construye como el origen del problema y del debate, olvidando así una tradición de discusión y aportes de diferentes campos de conocimiento, entre ellos: los tempranos señalamientos acerca de que la representación –y el propio lenguaje- comportan un ejercicio de violencia simbólica-; la mencionada crítica a la teoría de la manipulación mediática y las discusiones sobre la relación de las audiencias con la cultura de masas; en relación específica con el género y las sexualidades, el lugar de los consumos culturales en la configuración de la experiencia (de Lauretis, 1996); las elaboraciones en torno de la subordinación y la agencia (Fraser, 1993; Clegg, 2006), el placer y el peligro (Vance, 1989) como pares dicotómicos que han orientado la configuración sexogenérica de las mujeres, entre otros. En especial, esta *ficción fundacionalista* parece haber desentrañado los medios de la cultura y la cultura de la sociedad.

De esta manera, lo que queremos señalar es que la denuncia de la *Red de Contención contra la Violencia de Género* contra el sketch “La Nena” del programa *Poné a Francella* es una posición respecto del vínculo mujeres y cultura de masas que se basa justamente en dicha *ficción fundacionalista*. Parte del supuesto que afirma que la cultura de masas es nociva para las personas en general y, en particular, para las mujeres y entiende que es necesario controlar el contenido de los medios para proteger a la audiencia. Entendemos que dichas posiciones se construyen a partir de un alto grado de prejuicio presente en algunos espacios intelectuales y/o políticos en donde el/la analista y/o denunciante aparece ubicado/a en una posición superior funcionando como una especie de *policía del feminismo* -que no está encarnada necesariamente en sujetos que se definan feministas- que establece una diferenciación entre tipos de mujeres: las que no tienen capacidad crítica frente al sexismo de la cultura masiva (y por lo tanto son “tontas” y “víctimas”), y las que sí la tienen, lo advierten, señalan y denuncian a cada paso, convirtiéndose así en las custodias morales de los medios y de la audiencia.

Estas formas de reflexión académicas y políticas no sólo ignoran y/o subestiman otros modos de configuración de feminidades posibles sino que, a su vez, postulan como hallazgos aquello que ya funda sus análisis: que algunos textos de las industrias culturales efectivamente reproducen el sexismo, obturando la posibilidad de que estos textos sean un disparador de fantasías, placeres y juegos identitarios diversos para muchas mujeres y, a su vez, un espacio de visibilización de cambios -y claro está, también continuidades- de las feminidades contemporáneas. Ningún exceso de sentido, ningún desplazamiento en la re-presentación es posible de ser pensado desde estas perspectivas.

3. Desafíos

Entonces, ¿qué se puede decir respecto del cruce cultura de masas, géneros y sexualidades más allá de denunciar sexismo y violencia de género? Hacer crítica feminista como crítica cultural implica, tal como señala Nelly Richard (2009), no limitarse a denunciar estereotipos dominantes ni a estimular representaciones alternativas, sino “salirse de la consigna de las identidades y las diferencias pensadas como categorías ya fijadas por un orden binario de afirmación y negación –‘sí’ o ‘no’- que no admite interrogaciones y vacilaciones del ‘quizás’, del ‘tal vez’” (ídem: 81). Debe, en lugar de eso, “des-naturalizar la relación entre cuerpo, experiencia, sujeto, representación, verdad y significado (...) para luchar contra la pragmaticidad de las asignaciones fijas con las que el sociologismo buscaba dominar la reflexión sobre opresión sexual, mujer y cambios sociales” (ídem: 83). Esto implicaría preguntarse también sobre otras dimensiones que aparecen obturadas en la ola denunciista tales como el placer, la agencia, el erotismo, lo lúdico, dimensiones que tienen que ser indagadas a partir de estudios en recepción que nos permitan estudiar qué es lo que

expresar el modo en que se conforma una “ficción de origen” que opera como fundamento incuestionado de un estado de cosas y que otorga a ese estado de cosas un carácter sustancial, lo materializa.

hacen las mujeres con lo que consumen, qué implicancias tiene la cultura de masas en sus configuraciones identitarias y de qué modos diversos permea su experiencia.

Incluso si acordáramos en que hemos llegado a un punto de la discusión en el que parece haber un consenso en torno de qué es sexista, qué constituye violencia de género, cómo deberían tratarse ciertas temáticas relativas a géneros y sexualidades en los medios masivos de comunicación, y que ese consenso ha podido ser materializado en protocolos, decálogos, recomendaciones y hasta legislaciones. ¿Podríamos asumir que esos son los límites posibles –y en especial, deseables– para las representaciones sobre las mujeres? ¿De qué modo sostendríamos que no hemos dejado nada por fuera de lo representable? ¿Es eso acaso posible? ¿Qué haremos cuando algún grupo de mujeres se sienta excluido de los protocolos de representación y los discute?

Mientras dábamos un cierre parcial a estos puntos de partida para reflexionar sobre las paradojas a las que nos enfrenta el debate público sobre comunicación, géneros y sexualidades, nos topamos con un artículo cuyo título afirmaba “Si no puedo perrear no es mi revolución” (Kazetari, 2013)⁸ parafraseando la famosa frase de Emma Goldman que sintetizaba el carácter libertario de sus concepciones en torno de la emancipación de las mujeres.

¿Qué hacemos con las mujeres que desean perrear⁹? En definitiva, ¿cómo lidiamos y tramitamos en nuestras vidas sociales y en nuestras luchas políticas con las tensiones y contradicciones constitutivas de nuestra incoherencia subjetiva? No creemos estar formulando una pregunta novedosa, todo lo contrario, creemos que es necesario recuperar y sostener este viejo interrogante en los debates acerca de los consumos y prácticas comunicacionales y culturales y, más ampliamente, de la configuración de sentidos sociales sobre géneros y sexualidades. La experiencia vital y la relación con los medios masivos de comunicación como parte de ella, tiene muchos más pliegues que aquellos que las perspectivas estupidizantes o victimizantes pueden permitirnos pensar y, sobre todo, capitalizar. Nos interesa continuar reflexionando sobre los caminos que la crítica cultural feminista, entendida como un espacio que quiere “invitar a los sujetos y las identidades disconformes con lo que les reparte el consenso de las identidades clasificadas, a constituirse a partir de la separación entre lo asignado y lo reinventable, entre lo unánime y lo divergente, entre lo clasificado y lo inclasificable, etc.” (Richard, 2009: 84), puede abrir a la construcción de una ciudadanía comunicacional que contribuya a la ampliación de los horizontes y posiciones de géneros y sexualidades socialmente inteligibles.

Bibliografía

Abu- Lugod, Lila (1997): “La interpretación de las culturas después de la televisión”, en Revista Etnografías contemporáneas, año 2005, Buenos Aires, UNSAM.

Butler, Judith (2007): *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Clegg, Sue (2006) “The problem of agency in feminism: a critical realistic approach”, Gender and Education Vol. 18, No. 3, May 2006, pp. 309–324.

de Lauretis, Teresa (1996): “Tecnologías del género” en *Revista Mora* n° 2. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Foucault, Michel (2003): *Historia de la sexualidad*, Tomo II: “El uso de los placeres”, Buenos Aires: Siglo XXI.

Fraser, Nancy (1993): Beyond the Master/ Subject Model: Reflections on Carole Pateman’s Sexual Contract, Social Text, 37.

⁸ El artículo se encuentra disponible en <http://gentedigital.es/comunidad/june/2013/07/24/si-no-puedo-perrear-no-es-mi-revolucion/> (Fecha de consulta: 24 de julio de 2013).

⁹ El verbo refiere al movimiento típico del baile de reaggetón.

- Gonzalez Díaz, Isabel** (2009). Mujeres que 'interrumpen' procesos: las primeras antologías feministas en los Estudios Culturales. *Rev. Estud. Fem.* [online]. 2009, vol.17, n.2, pp. 417-443.
- Hall, Stuart** (1984): "Notas sobre la deconstrucción de lo popular", en Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.
- Hollows, Joanne** (2000): "Feminismo, estudios culturales y cultura popular" en *Feminism, Femininity and Popular Culture*. Manchester: Manchester University Press. Traducción de Pau Pitarch.
- Justo von Lurzer, Carolina** (2011): Sexualidades en foco. Representaciones televisivas de la prostitución en Argentina. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Kapur, Ratna** (2002): "The Tragedy of Victimization Rhetoric: Resurrecting the "Native" Subject in International/Post-Colonial Feminist Legal Politics". *Harvard Human Rights Journal*, Spring.
- McRobbie, Angela** (1998): "More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres", en Curran, James; Morley, David y Walkerdine, Valkerdine (comps.) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Radway, Janice** (1991): "Conclusiones" en *Reading the Romance. Women, Patriarchy, and Popular Literature*, Chapel Hill and London: University of North Carolina Press. Traducción: Beatriz Bernárdez.
- Richard, Nelly** (2009): "La crítica feminista como modelo de crítica cultural" en *Revista Debate feminista*, año 20, vol 40, Octubre.
- Vance, Carole** (1989): "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad" en Vance, Carole (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.
- Wise, Sue** (2006): "Sexing Elvis" en Frith, Simon y Goodwin, Andrew (eds.) *On Record. Rock, Pop, The Written Word*. London: Routledge.